JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION
DIRECCION UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 27 de agosto de 2019.

ADENDA Nº 1

Contratación Directa con **ID N° 368.842/19** para el ***"SERVICIO DE TRANSMISIÒN EN DIRECTO VÌA STREAMING Y/O CANALES DE TELEVISIÒN ON LINE***

Estimados Potenciales Oferentes:

Por la presente, la Dirección Unidad Operativa de Contrataciones de la Junta Municipal de Asunción cumple en informarles las modificaciones sufridas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado por Contratación Directa **PAC N° 368.842/19,** en conformidad a la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, por la que se procede a la Adenda del citado llamado.

Se incluye la siguiente modificación:

Por la presente, la Dirección Unidad Operativa de Contrataciones de la Junta Municipal de Asunción cumple en informarles las modificaciones en la carga del Sistema de Información de Contrataciones Públicas: www.contrataciones.gov.py

ANEXO B
DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)

Donde Dice

18. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:

d) Capacidad técnica:

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia.
- Contratos o facturas de mantenimiento de aires acondicionados.

35. Vigencia del contrato: El plazo de vigencia de este Contrato es hasta el 31 de diciembre de 2019.

Debe Decir

18. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:

d) Capacidad técnica:

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia.
- Contratos o facturas de Servicio de Transmisión de Televisión.

35. Vigencia del contrato: El plazo de vigencia de este Contrato es hasta el Cumplimiento de las Obligaciones.

JUNTA MUNICIPAL U.O.C. Nº 2
Lic. Juan Angel Benitez
Director D.U.O.C.
Junta Municipal de Asunción

Donde Dice

ANEXO C

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

1. **Especificaciones Técnicas**

Especificaciones Técnicas

ÍTEM	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Unidad de Medida	Cantidad
1	Servicio de transmisión en vivo (Streaming) en redes sociales de Sesiones Semanales de la Junta Municipal (Desde la Sala de Sesión).	Se deberá proveer de los siguientes elementos/recursos humanos para lograr la transmisión: Equipo Técnico ➢ 1 Rack de TV HD de acuerdo a necesidad de equipo. ➢ 1 Switcher de cámaras HD . ➢ 1 Generador de caracteres. ➢ 1 Consola de sonido interno. ➢ 1 Equipo de Intercom para comunicación. ➢ 3 Cámaras HD con accesorios. ➢ 1 Grabador SSD para grabar el material. ➢ 1 Retorno para pantalla. ➢ 1 Equipo dedicado para Streaming. ➢ Sistema de Provisión de Servicio de Internet por Fibra Óptica y LTE ➢ 1 Equipo ampliación de Internet. ➢ 1 Equipo de LTE Internet. ➢ Animación de logotipos (facilitado en alta por la Convocante) y zócalos necesarios para la transmisión. ➢ 1 Director de cámaras. ➢ 1 Técnico. ➢ 1 Operador de Caracteres. ➢ 2 camarógrafos. ➢ 2 asistentes. ➢ 1 Productor (interno). ➢	Unidad	1

Tipo de Transmisiones:

- Principalmente las Transmisiones serán por Facebook Live, Instragram, IGTV, desde la Fan Page de la Junta Municipal.
- Además, se incluirá un Frame Pleyer, en la Página Web de la Junta Municipal con Transmisión.
- Salida de video Disponible para ser utilizada por cualquier canal de televisión en caso de necesidad o disposición de transmitir la señal en Directo.
- Las Transmisiones serán con tres a cuatro cámaras como mínimo, mezcladas con Swicher de Televisión, cuya señal final es la será insertada en el servidor de streaming. El audio para emitir es el captado de la salida de la Consola de Audio con la que ya cuenta la Sala de Sesiones de la Junta Municipal.

Lic. Juan Ángel Benini
Director D.U.O.C.
Municipal de Asunción

- Se deberá contar con dos conexiones de interne por Fibra Óptica y LTE, dedicada a esta Transmisión exclusivamente.
- El Sistema de Transmisión en Directo deberá estar preparado para ser conectado en cualquier sistema de televisión por cable o aire (Negociación a cargo de Junta Municipal).

Observación:

- Para la reparación se deberá prever repuestos nuevos, genuinos y con garantía.
- Los trabajos de mantenimiento y reparación de cada equipo serán solicitados por la Convocante, el oferente presentará por escrito su informe técnicos o diagnósticos de cada equipo para iniciar los trabajos de mantenimiento y reparación, previa autorización del responsable de la Dirección de Servicios Administrativos.
- Los trabajos de mantenimiento deberán ser realizados en la Junta Municipal de Asunción; los equipos no podrán retirarse sin autorización de la Convocante, y, los trabajos deberán ser realizados en 5 días hábiles.

Debe Decir

2. Especificaciones Técnicas

ÍTEM	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Unidad de Medida	Cantidad
1	Servicio de transmisión en vivo (Streaming) en redes sociales de Sesiones Semanales de la Junta Municipal (Desde la Sala de Sesión).	Se deberá proveer de los siguientes elementos/recursos humanos para lograr la transmisión: Equipo Técnico ➢ 1 Rack de TV HD de acuerdo a necesidad de equipo. ➢ 1 Switcher de cámaras HD . ➢ 1 Generador de caracteres. ➢ 1 Consola de sonido interno. ➢ 1 Equipo de Intercom para comunicación. ➢ 3 Cámaras HD con accesorios. ➢ 1 Grabador SSD para grabar el material. ➢ 1 Retorno para pantalla. ➢ 1 Equipo dedicado para Streaming. ➢ Sistema de Provisión de Servicio de Internet por Fibra Óptica y LTE ➢ 1 Equipo ampliación de Internet. ➢ 1 Equipo de LTE Internet. ➢ Animación de logotipos (facilitado en alta por la Convocante) y zócalos necesarios para la transmisión. ➢ 1 Director de cámaras. ➢ 1 Técnico. ➢ 1 Operador de Caracteres. ➢ 2 camarógrafos. ➢ 2 asistentes. ➢ 1 Productor (interno). ➢	Unidad	1

JUNTA MUNICIPAL U.O.C. N°2
Lic. Juan Ángel Benini
Director D.U.O.C.
Junta Municipal de Asunción

Tipo de Transmisiones:

- Principalmente las Transmisiones serán por Facebook Live, Instragram, IGTV, desde la Fan Page de la Junta Municipal.
- Además, se incluirá un Frame Pleyer, en la Página Web de la Junta Municipal con Transmisión.
- Salida de video Disponible para ser utilizada por cualquier canal de televisión en caso de necesidad o disposición de transmitir la señal en Directo.
- Las Transmisiones serán con tres a cuatro cámaras como mínimo, mezcladas con Swicher de Televisión, cuya señal final es la será insertada en el servidor de streaming. El audio para emitir es el captado de la salida de la Consola de Audio con la que ya cuenta la Sala de Sesiones de la Junta Municipal.
- Se deberá contar con dos conexiones de interne por Fibra Óptica y LTE, dedicada a esta Transmisión exclusivamente.
- El Sistema de Transmisión en Directo deberá estar preparado para ser conectado en cualquier sistema de televisión por cable o aire (Negociación a cargo de Junta Municipal).

OBSERVACIÓN "LAS SECCIONES NO MENCIONADAS EN LA PRESENTE ADENDA PERMANECEN INVARIABLES"

Lic. Juan Ángel Benini
Director D.U.O.C.
Junta Municipal de Asunción